	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha Febrero /08 de2017

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio
Acta N° 01 Sesión Ordinaria**

FECHA: Febrero.08.2017

HORA: 9:30 a.m.


LUGAR: Alcaldía local de Kennedy

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Administración/ Secretaria de Cultura Recreación y Deporte/ UPN	María Carolina Lievano
Administración	Bibloed	Juan Carlos Soto
Administración	IDRD	Jenny Bernal Arias
Administración	Alcaldía Local Kennedy	Juan Carlos Moreno
Administración/ Instituciones Educativas	DILE	Carmenza Novoa
Artesanos	Manos Laboriosas	Victoria Quevedo
Equipamientos Culturales	Fundación Sinfónica San Francisco de Asís	Diana Rodríguez
Música	Consejero	John Jair Cabanzo
Bibliotecas comunitarias	Consejero	Omar José Muñoz
Patrimonio Cultural	Cueda Majiyé	Carlos Salazar
Persona Mayor	Consejo local de Persona Mayor	Otilia Mejía
Danza	Consejera	Amparo Valencia

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración/ Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Sara Milena Ariza
Administración / Idartes Arteria	Arnulfo Gamboa
Arte Dramático	Mauricio Cruz Ariza
Unión Temporal Kennedy es Cultura	Angie Katherine Vargas
Unión Temporal Kennedy es Cultura	María Lizet Pedraza Acevedo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha Febrero /08 de2017

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	Consejera	Dahian Velandia
Mujeres	Casa de Igualdad de Oportunidades	Nidia Esther Contreras
Administración Local	JAL	Francisco Castañeda

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 16

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 12

Porcentaje % de Asistencia 75%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Exposición POAI 2017
5. Presentación pública Unión temporal, Kennedy es Cultura
6. Socialización Plan de acción 2017 para el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
7. Proposiciones y varios (reglamento)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realiza verificación de Quórum y se cuenta con él para realizar la sesión, esta da inicio a las 9:45 am, se aprueba el orden del día para dar inicio a la sesión.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.


Se designa al coordinador del CLACP John Cabanzo para revisa y firma el acta.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Carolina Lievano comenta que se pospuso la sesión de enero ya que no se contaba con suficientes temas para su desarrollo y por tal razón se da inicio a las sesiones del año hoy 8 de febrero de 2017.

4. Exposición POAI 2017 Alcaldía local de Kennedy

Para dicha exposición se hace presente en la sesión la coordinadora de Planeación de la Alcaldía Local de Kennedy, Carolina Rojas quien da inicio comentando que la vigencia se plantea del 31 de enero al 31 de diciembre del año en curso.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha Febrero /08 de2017

Se adjunta presentación

Finalizando este punto el consejero John Cabanzo hace la anotación de que el incremento para el sector cultura es significativo, que ojala siga subiendo.

5. Presentación pública Unión temporal, Kennedy es Cultura

Para dar inicio a este punto da inicio Mariana Pedraza quien agradece públicamente al enlace territorial Carolina Lievano, EL consejero John Cabanzo y al referente de la alcaldía local de Kennedy por el acompañamiento en el desarrollo de los eventos que hasta ahora han tenido lugar.

Se adjunta presentación.

La consejera Victoria Quevedo representante del sector Artesanos solicita que se tenga en cuenta al adulto mayor para las convocatorias que se desarrollen en la localidad.

El consejero John Cabanzo se refiere al tema de las convocatorias diciendo que se debe tener en cuenta que para esta ocasión fue un tema bastante “atropellado” y por tal razón no se logró incluir a todos los grupos.

Mariana Pedraza espera que en adelante se pueda organizar con más tiempo para lograr mayor inclusión.

El consejero Carlos Salazar, se refiere al tema de los formadores para el proyecto, ¿Ya paso el proceso de selección y cómo fue dicho o proceso, son locales?

Mariana Pedraza responde que no ha terminado el proceso selección y que se está dando de la siguiente manera: los formadores deben tener mínimo 2 años de experiencia y deben certificarse como profesionales, sus honorarios serán de \$ 25.000 la hora.

El referente de la alcaldía Juan Carlos Moreno habla de porque no se convocaron a formadores locales, la razón es que lo que se busca es actualizar el tema de formación para que se rompa el círculo en el que viene este tema en la localidad.

A lo que el consejero John Cabanzo comenta que en 2015 se realizó una convocatoria con el IDARTES para formadores y llegaron pocos (fue difícil en ese tiempo). Lo que se busca en este momento es potencializar la formación razón por la cual los perfiles son altos, esto con el fin de generar una circulación efectiva.

El consejero Carlos Salazar comenta que el presupuesto que se ofrece a los formadores es muy bajo para el nivel que están solicitando.

El consejero Omar Muñoz pregunta ¿porque no se realizó convocatoria abierta?


A lo que Mariana Pedraza, que si hubo convocatoria interna y la Unión temporal cuenta con una base de docentes pero solo cubren algunas áreas, en todo caso si se contrataron docentes locales.

A lo que Carolina Lievano recuerda que este punto no estaba en los términos del pliego así que debe tomarse como una experiencia.

Se genera discusión frente al tema, se comenta que los procesos se vician y siempre terminan llegando los mismos a los proyectos y procesos locales, además el perfil debe ser alto para brindar nivel a las agrupaciones y que esto se vea reflejado en trabajos de calidad, para que la localidad sea reconocida de la misma manera; además se toca el tema de los corredores para la circulación de otros grupos y que sientan tenidos en cuenta.

El delegado de Bilbored Juan Carlos Soto, pregunta si es posible tener acceso a materiales, contenidos programáticos de las propuestas para las escuelas de formación buscando evaluar la calidad, contenidos y la cohesión para ver si tiene relación con la movida cultural en la localidad y si en aras de dinamizar o cambiar las prácticas culturales con el gran panorama cultural que hay en la localidad.

A lo cual Mariana Pedraza responde que se va a presentar el plan de estudios por parte de cada profesor al

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha Febrero /08 de2017

comité técnico, a lo que Juan Carlos Moreno delegado de la alcaldía solicita que sea presentado en primera instancia al Consejo de Cultura pues son ellos los más indicados para hacer modificaciones o ajustes antes de que este documento llegue a su instancia final que es el comité técnico. A lo que Marina Pedraza comenta que se puede hacer sin ningún problema, además que se debe tener en cuenta el rubro que es mínimo (7 millones para cada escuela durante los seis meses) y solicita que al momento de la evaluación se tenga en cuenta este punto.

El consejero John Cabanzo comenta que el consejo recomendó entregar cupos a agrupaciones conformadas pero de igual manera es abierto. En cuanto al perfil debe ser alto y se debe dar prioridad si es local y cumple con las exigencias.

Por otra parte la consejera Victoria Quevedo pregunta si puede inscribir a un grupo de personas mayores a lo que Mariana Pedraza responde que las inscripciones se deben realizar de manera personal y entrega un formulario para que todos lo conozcan y comenta que además por medio de esta herramienta se va a elaborar una caracterización, comenta también que los festivales se realizaran después de la escuela de formación.

6. Socialización Plan de acción 2017 para el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy

El enlace territorial Carolina Lievano socializa que se reunieron en comité accidental según reglamento con los consejeros John Cabanzo, Carolina Rodríguez, Omar Muñoz, para realizar un borrador de lo que podría ser el plan de acción para presentarlo ante el consejo en pleno. Que se realiza según el decreto 455 del 2009, para lo cual se revisaron las funciones y el plan de acción 2016 y en base es esto realizar la propuesta para 2017, por lo cual pasa a exponerlas y poner a consideración del consejo para revisarlo y ajustarlo.

Se adjunta plan de acción consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Kennedy.

Después de mostrar la propuesta Carolina y Jon preguntan si hay algún ajuste o si les parece que está bien como quedo planteado.

A lo que las consejeras Otilia y Amparo comentan que les parece importante y es una buena propuesta de las reuniones con los sectores y darse a conocer como consejo en el ejercicio de divulgación y la descentralización de esta instancia.

Carolina Lievano hace la aclaración de que la intención de los objetivos es recoger las actividades de posicionamiento del consejo.

A lo que La representante de Dile Carmenza Novoa quiere compartir que le gusta asistir a las reuniones del consejo pues siente el trabajo en equipo, la fuerza del consejo, saber que se está mejorando y propone que también se podría generar un boletín desde el consejo de cultura para visibilizar las acciones que desde allí se desarrollan.

Carolina Lievano pregunta si están de acuerdo y se aprueba el plan de acción 2017, teniendo en cuenta que las fechas son tentativas.

El consejero Omar Muñoz, piensa que frente a la propuesta de las mesas de trabajo que se plantean, cada uno debería traer propuestas para la siguiente sesión, además solicita a la alcaldía que envíe esta información a las bases de datos que posee, Interviene Carolina Lievano socializa que la base de datos fue actualizada por el apoyo Sara Ariza y que esta base también está dispuesta para rotar este tipo de información.

Queda aprobado el plan de acción 2017 por el consejo

7. Proposiciones y varios.

7.1. Intervención de Arnulfo Gamboa de la Fundación Arteria en convenio con IDARTES, quien socializa el proyecto de Parques para Todos. El cual tendrá como objetivo realizar un diagnóstico y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 01– Fecha Febrero /08 de2017

caracterización para identificar lo que curre y la incidencia del ejercicio en las comunidades.

La Fundación Arteria convoca a los artistas líderes y organizaciones locales para conocer y crear estrategias de incidencia de los procesos en la localidad para visibilizar a las organizaciones y líderes culturales desde el fortalecimiento de los espacios. Se está levantando una base de datos de artistas locales con quienes se están realizando talleres que tienen que ver con una lectura del territorio, para que se conozcan y articulen, también se está realizando un taller que tiene que ver con un **Hológrafo o Libro Arte** con la intención de utilizarlo como herramienta a modo de biografía y ejercicio de memoria para dejar un registro por escrito, de manera que se puedan establecer redes de trabajo y revitalización de los espacios; socializa que se realizara un encuentro llamado Café Mundial que se trata de un intercambio de saberes alrededor del alimento en un ejercicio en construcción compartida, todo este ejercicio apunta a que la comunidad se tome los espacios, para lograr una movilización social como cierre del proceso y en donde se van a mostrar los diferentes procesos, todo bajo parámetros legales, y en donde se dará a conocer todo el proceso con una instalación plástica donde se van a mostrar los libro arte en donde todos puedan conocer lo que está haciendo el otro; pasa a preguntar en primera instancia si están interesados en participar o si tienen inquietudes al respecto.

La consejera Victoria Quevedo pregunta en que sitio van a estar el día sábado, responde Arnulfo que el encuentro se va a realizar en el Rincón Cultural el Caracol y en quince días van para una galería de arte que tiene otro artista.

Pregunta el consejero Omar Muñoz, si estos ejercicio se están realizando por géneros artísticos, Arnulfo responde que no, porque la idea del ejercicio es justamente que el arte sea transversal.

Pregunta John Cabanzo, si los resultados de este ejercicio van a ser exclusivos del dominio público o van a ser objeto de análisis para plantear las políticas por parte del IDARTES, Arnulfo responde contando que este ejercicio se está realizando en 5 localidades Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Mártires y Suba, se priorizan estos territorios por sus condiciones especiales, en donde se quiere comenzar con un estudio para realizar prácticas específicas en un plan que está desarrollando el observatorio de culturas, de modo que este ejercicio es un insumo para fortalecer el ejercicio que viene en unos meses, básicamente para evaluar el espacio para todos incluidos los parques, por lo que no es del todo de dominio público en la medida en que no va a estar expuesto para todos pero si para las personas que lo van a vivenciar.

A lo cual varios coinciden en que es un proceso de reconocimiento diferente de apropiación, visibilización y articulación.

El consejero John Cabanzo quiere cerrar comentando que esa ha sido la manera en que nacieron muchos de los festivales que son actualmente icono de la localidad, es decir articularse en redes.

A Juan Carlos Soto de Biblored le gustaría articular acciones con este proceso pues tiene conocimiento de que están trabajando con bibliotecas comunitarias.

7.2. Reglamento Interno del CLACP K

El enlace territorial Carolina Lievano comienza recordando a los consejeros que el reglamento se envió por correo, sin embargo se entrega en físico a todos los consejeros que se encuentran presentes en la sesión, prosigue retomando la solicitud que se hizo por parte de los consejeros en principio de nuestro contrato frente a las ausencias de algunos representantes de sectores que conforman este consejo,

Recuerda que está conformado por 16 personas incluyendo las entidades, que efectivamente hay consejeros que han dejado de asistir y por tanto hay sectores que se quedan sin representación, y el paso a seguir será hacer los respectivos llamados de atención respectivamente para que en principio estas personas socialicen ante el consejo las razones de sus repetidas inasistencias y/o si están o no interesados en continuar para proceder con la aplicación del reglamento. Por otro lado quiere preguntar por la labor que desempeña actualmente John Cabanzo presidente del consejo, pues según reglamento para la época se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 01– Fecha Febrero /08 de 2017

debería volver a elegir un coordinador para dicho consejo ya que está estipulado que su cargo tiene vigencia de un año y otro más en reelección, sin embargo todos los compañeros del consejo sugieren que debería permanecer la misma persona por su buen desempeño, por lo que Carolina Lievano comenta que elevará esta consulta para cambiar este punto del reglamento.

Lo siguiente a tratar es el horario de las sesiones ordinarias, que según reglamento está establecido en el ARTÍCULO 9. Sesiones ordinaria. Las sesiones ordinarias del Consejo se llevarán a cabo una (1) cada (1) mes de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, en la segunda semana del mes respectivo los días Miércoles a las 9:30am con máximo 30 minutos de espera para Quórum, según la agenda concertada con el Consejo. En la última sesión de cada año se acordará la agenda de sesiones del año siguiente.

A lo que la delegada del IDRD Jenny Bernal solicita cambiar el día pues para ella esta fecha es casi imposible de cumplir ya que tiene programadas otras sesiones en la misma fecha y propone que se realice la última semana del mes.

La representante del Dile Carmenza Novoa solicita alternar la hora en la medida delo posible

A lo que la consejera Dina Rodríguez piensa que es importante conocer primero las razones de las personas que no están asistiendo ya que es posible que esta sea la razón de las fallas.

Frente a este punto la consejera Amparo Valencia comenta que ya se había hecho este ejercicio y se había llegado al acuerdo con todos los consejeros y sin embargo no asisten.

A lo que el consejero John Cabanzo piensa que lo pertinente será hacer un último llamado para conocer estas razones de ausencia y si se asocian con el horario de las sesiones.

El enlace Carolina Lievano propone hacer un sondeo vía correo electrónico con respecto a la fecha para concertar y definir. Por otro lado les recuerda que el periodo va hasta el 2018, les recuerda que en las mesas regionales se lanzó una propuesta frente al tema de participación sin embargo con la reestructuración la dirección de Asuntos Locales y Participación revisara el tema a fondo para construir una propuesta.

Les sugiere que en caso de no haber una persona de la SCRCD en marzo, deben reunirse para no perder la continuidad y hace entrega de un material que envía la SCRCD. Por otra parte hace el llamado a que estén pendientes del lanzamiento de las convocatorias para 2017.

La sesión se levanta a las 12:05 m

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Queda programada la próxima sesión ordinaria para el día 8 de marzo a las 9:30a.m. en la alcaldía local de Kennedy.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01– Fecha Febrero /08 de2017

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONETE	APROBACIÓN (SI - NO)
7.2	Realizar las sesiones última semana del mes	Jenny Bernal	Por definir

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Presentar el plan de estudios en primera instancia ante el Consejo Local de Cultura.	Unión Temporal Kennedy es Cultura
Enviar al Consejo de Cultura la información de los espacios que está trabajando la Fundación Arteria.	Enlace Territorial Carolina Lievano
Traer propuestas desde el sector que representa cada consejero, para avanzar en las mesas de trabajo propuestas en el plan de acción, para la próxima sesión.	Consejeros CLACPK

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo local de Arte Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado _____

John Cabanzo
Coordinador / Presidente

Dirección de Asuntos Locales y Participación
Acompañamiento a la Secretaría Técnica